

Pensión AFP y PGU

● Señor director:

Desde que jubilé, hace una década, cada año la AFP fue rebajando mi pensión. Datos de los últimos años: el 2022 mi pensión se rebajó en \$ 60.092.- (ese año recibí menos \$ 721.104.-); el año 2024 mi pensión la rebajaron en \$ 18.675.- (año 2024 recibí menos \$ 224.100.-); en 2025 mi pensión bajó en \$ 64.364.- (año 2025 recibí menos \$ 772.368.-).

En liquidación febrero 2026 y considerando la reforma detecté que: pensión de AFP se rebajó en \$ 23.754.- (este año recibiré menos de \$ 285.048.-); la PGU de diciembre 2025 fue de \$ 194.152.-, pero en liquidación de febrero 2026 la bajaron a \$ 151.249.-, o sea menos \$ 42.903.- (año 2026 recibiré menos \$ 514.836.-).

Por años cotizados recibí \$ 99.259.-, este monto compensó la rebaja en la AFP y PGU de febrero.

Soy de FONASA, y ante problemas de salud he solicitado atención particular y/o en clínica. Tengo 78 años, y ahora seré atendido en una clínica por un procedimiento médico, el valor del presupuesto es de \$ 1.438.316.-

Esto es parte de la vida del adulto mayor. Medios de comunicación informaron que se redujo la PGU a 75.000 pensionados

Derico Cofré